

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

6779 Anuncio de rectificación de pliegos y apertura de nueva licitación de la obra de reposición de asfalto en varias calles del término municipal. Expte. OM2017/25.

Con fecha 22 de septiembre de 2017, N.º 220, se publica la licitación de la obra de referencia, suspendiéndose la misma al haberse detectado que el plazo de ejecución que figura en el proyecto es de 3 meses y el del pliego de cláusulas administrativas es de un mes. Asimismo se rectifica el programa de trabajo del proyecto y las condiciones de solvencia:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cartagena.
- b) Dependencia que tramita: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) N.º de expediente: OM2017/25

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Reposición de asfalto en varias calles del término municipal.
- b) División en lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Cartagena.
- d) Plazo de ejecución: Un mes.

3. Tramitación, y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto.

- a) Valor estimado del contrato: 514.537,57 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
Importe sin impuestos: 425.237,66 euros
Impuesto sobre el Valor Añadido (tipo 21%): 89.299,91 euros.

5. Garantías.

Garantía definitiva del 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor añadido

6. Criterios adjudicación.

Los establecidos en la cláusula 7.4 del Pliego Administrativo.

7. Obtención de documentación e información.

En página web del Ayuntamiento: www.cartagena.es. Ayuntamiento de Cartagena. Perfil del contratante.

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite: hasta las catorce horas del día en que se cumpla el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BORM.
- b) Forma de presentación de las proposiciones: la que se indica el Punto 7 del Pliego Administrativo.
- c) Lugar de presentación: Unidad Administrativa de Contratación.



9. Apertura de ofertas.

Día y hora señalados en el perfil del contratante: www.cartagena.es

10. Gastos anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

Cartagena, octubre de 2017.—La Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio, Isabel García García.